



**FSGC-P03-03 Autoinforme de seguimiento curso 24/25
(Convocatoria febrero/2026)**

**GRADO/MÁSTER EN: CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL
MEDIO NATURAL**

**CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y
AMBIENTALES**

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 26/02/2026	Fecha: 04/03/2026

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	código RUCT:4314484	
Denominación del título	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL POR LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	
Curso académico de implantación	2013-14	
Web de la titulación	https://ccmaryambientales.uca.es/master-en-conservacion-y-gestion-del-medio-natural/	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	--	
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	--	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación (resolución de acreditación institucional del Consejo de Universidades)	17/09/2020	
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	NO	
En su caso, estructuras curriculares específicas.	NO	

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

La información pública del Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural (CGMN) se encuentra disponible en la página Web del título, alojada a su vez en la web de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales (<https://ccmaryambientales.uca.es/master-en-conservacion-y-gestion-del-medio-natural/>). En dicha web se publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como el Sistema de Garantía de Calidad (SGC). Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Autoinformes, informes ACCUA, etc.).

De manera complementaria, el Máster en CGMN ha realizado un especial esfuerzo en promover su implantación en Redes Sociales. De esta manera, el Máster cuenta con canales específicos de difusión de sus actividades en las siguientes redes:

Instagram (uca_conserva) https://www.instagram.com/uca_conserva/?hl=es

Facebook: <https://www.facebook.com/groups/670113949798059/?fref=ts>

Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=CfgntQqFyV4>

Estos canales han permitido una interacción más dinámica con los estudiantes del Máster, fomentando su participación en el desarrollo de contenidos, así como una divulgación de las actividades al exterior, llegando a otros estudiantes de grado que han podido conocer nuestro título por estas vías.

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del SGC (P01 – Proceso de difusión de la información). Estos indicadores se analizan en función de lo establecido en el *Procedimiento del SGC* y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (Anexo 1, Tabla 1, P01) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: En el curso 2024-25, el grado de satisfacción del alumnado y del PTGAS muestra valores aceptables (3,4 y 3,6, respectivamente) y valores altos para el profesorado (4,5), siendo este patrón similar en los cursos anteriores para dichos grupos. El nivel de participación en las encuestas en el alumnado (Tabla 5, P07) ha sido más alto que el año anterior (27%), llegando a ser representativo (>20%). La tasa de respuesta de los profesores ha sido mayor (54,3%) y más constante a lo largo del tiempo, por lo que los datos de satisfacción son más representativos en este grupo de interés.

No conformidad del Informe de auditoría interna:	
Nº de no conformidades recibidas (en informe final):	--
Análisis: No procede: la Información Pública Disponible (IPD) de este título no ha sido sometida a auditoría interna el curso 2024-25	

Propuestas de Puntos Fuertes:
No se identificaron

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
No se identificaron	No Procede

2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El presente autoinforme se ha realizado en el marco de la versión vigente del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA (SGC-UCA), aprobada por Consejo de Gobierno en diciembre de 2023. Los resultados de los indicadores analizados en él se articulan a través del Sistema de Información de la UCA. En el caso de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales el SGC-UCA se completa con procedimientos propios, puesto que el centro obtuvo la Acreditación Institucional en septiembre de 2020 (resolución de fecha 17/09/2020), habiéndose trabajado desde entonces en la consolidación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC).

La facultad cuenta con un *Procedimiento del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC)* (última versión aprobada en Junta de Facultad del 25/04/2025). En este autoinforme el análisis/valoración de los resultados de los indicadores se ha hecho según los criterios establecidos en dicho *Procedimiento*; y los valores de referencia utilizados son los incluidos en el

documento del SGCC *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad* (revisión anual aprobada por la CGCC el 01/04/2025). Por último, el formato del presente autoinforme forma parte del Catálogo y Fichas de Indicadores Propios del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (ISGCC) (última versión aprobada por la CGCC el 13/11/2025).

En el curso 2023-24 se solicitó la modificación No Sustancial del título, con el fin de adscribirse al ámbito de conocimiento correspondiente; en cumplimiento de la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 822/2021 por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. Dicha solicitud fue aprobada por la Junta del Centro el 15/12/2023; por la Comisión de Títulos de la Universidad de Cádiz el 14/03/2024; por el consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz el 24/05/2024. En el curso 2024-25 su situación es de MODIFICACIÓN NO SUSTANCIAL CONSOLIDADA.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA UCA (Anexo 1, Tablas 5 y 6, P07) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: Una de las principales herramientas del SGCC son las encuestas para el análisis de la satisfacción, que se pasan a los distintos grupos de interés. La participación en estas encuestas en el curso 2024-25 por parte del alumnado ha sido baja, pero mayor que el año anterior (27%), siendo muy variable entre años. Dado que este valor no ha sido < 20% en los últimos tres años, no puede considerarse un punto débil. La tasa de respuesta en el caso del profesorado se mantiene en niveles aceptables, cercano al 50% en los últimos 4 años. En cuanto, a la tasa de respuesta de los egresados, este curso ha disminuido con respecto al año anterior y llegando sólo a un 14,3%, pero no ha sido menor al 20% en los últimos tres años.

Propuestas de Puntos Fuertes:

No se identificaron

Propuestas de Puntos Débiles

No se identificaron

Propuestas Acciones de mejora

No Procede

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

- Reconocimiento de créditos y convalidaciones.
- Normativa de gestión de los TFM/TFG (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del alumnado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal).
- Normas de permanencia.
- En su caso, complementos formativos.

En lo que respecta a los procesos de reconocimiento y convalidación de créditos/asignaturas: En la Facultad se hacen en el marco de la normativa vigente de la UCA; contándose para ello con el Reglamento de funcionamiento interno de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) (versión aprobada en Junta de Facultad del 25/04/2025). Según dicho Reglamento la CGCC tiene, entre otras, la función de “resolver las solicitudes de reconocimiento y convalidación de créditos” (art. 4k); función atribuida a su Comisión Permanente (art. 19a) y gestionada por la Secretaría de la Comisión (art. 7c). Todas estas decisiones se toman según lo establecido en el [Procedimiento para la Tramitación de Reconocimiento de Créditos y Convalidaciones de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales](#), aprobado por Junta de Facultad del 26 de febrero de 2025). La Secretaria de la CGCC informa de los reconocimientos/convalidaciones realizadas por la Comisión Permanente en las reuniones de la CGCC. La tramitación de las solicitudes se lleva a cabo a través de los servicios del Centro de Atención al Usuario (CAU) que tiene habilitados para ello la Secretaría administrativa del Campus de Puerto Real.

Según el informe sobre reconocimientos (por curso y plan de estudios) del que se dispone a través del Sistema de Información en la UCA, en el caso del máster en CGMN no se ha planteado ninguna solicitud de reconocimiento en el curso 2024-25.

En lo que respecta a los Trabajos Fin de Máster (TFM): La gestión se realiza según el *Procedimiento para la realización del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz* (última modificación aprobada por Junta de Facultad el 25/04/2025). Igualmente, los criterios se especifican en la guía específica

del procedimiento para la realización y defensa del trabajo fin de Máster en CGMN (https://ccmaryambientales.uca.es/?attachment_id=2762). Estos documentos incluyen aspectos tales como los criterios de selección de TFM, listado de la oferta de TFM por parte de los tutores, la asignación de tutores, temáticas de referencia, etc. El alumnado puede acceder además a la Plantilla de Evaluación TFM del Máster CGMN (https://ccmaryambientales.uca.es/?attachment_id=2763), donde pueden conocer los aspectos que se le van a evaluar en la realización de dicho TFM.

En lo que respecta al cumplimiento de las normas de permanencia: La competencia para el reconocimiento y resolución de las solicitudes presentadas por los alumnos las tiene la Comisión de Permanencia de la UCA. Los centros están representados en dicha comisión a través de los Decanos o personas a quienes delegue). Dicha Comisión adopta sus resoluciones aplicando las normativas de la UCA correspondientes.

En lo que respecta a los complementos formativos, el Máster en CGMN no los incluye.

3.2. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Los criterios de admisión establecidos en la memoria verificada están publicados en la web del Máster (<https://ccmaryambientales.uca.es/wp-content/uploads/2018/11/Perfil-de-ingreso.pdf?u>).

Análisis del Informe de Acceso (FSGC-P04-03): El Informe de Acceso del Máster de CGMN del curso 2024-25 se puede consultar en la web del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC), en el siguiente enlace: https://ccmaryambientales.uca.es/wp-content/uploads/2025/11/RSGC-P04-03_24-25_Msc-CGMN_v2_def.pdf?u

Según este informe, el perfil de ingreso de los estudiantes en el curso 2024-25 se corresponde con los criterios de admisión, con un 79% de perfiles con afinidad alta, predominando las titulaciones relacionadas con las Ciencias Ambientales, la Biología y las Ciencias del Mar. Estos criterios son públicos, coherentes con la tipología de la titulación y resultan adecuados para garantizar la adquisición de las competencias establecidas por el Título.

El número de plazas de estudiantes de nuevo ingreso en el Máster en CGMN es de 30 plazas, según lo establecido en la Memoria verificada. El número de alumnos de nuevo ingreso en el curso 2024-25 fue de 19 alumnos, manteniendo una tasa de ocupación de más del 60%, en consonancia con los últimos cursos. Este número de alumnos es adecuado para la consecución de los objetivos de aprendizaje y de las competencias previstas en la Memoria verificada.

El porcentaje de alumnado que accede al Máster en CGMN desde titulaciones de la UCA ha oscilado entre el 21,7 y el 44,4 % en los últimos 5 años, siendo de 26,3 el curso 2024-25. Más del 40% de los alumnos proceden de otros centros universitarios de Andalucía o el resto de España. Además, el curso 2024-2025 destaca por haber tenido un alto porcentaje de estudiantes de otras universidades extranjeras en relación a cursos anteriores (31,6%), lo que sugiere que el máster está alcanzando un buen nivel de prestigio fuera del ámbito de acción.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (Anexo 1, Tabla 4, P04) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: En el curso 2024-25 la tasa de adecuación (52,6%) ha sufrido un descenso de 36,3 puntos respecto al año anterior, siendo el valor más bajo de los últimos 5 años, pero no ha sido <60% en los últimos 3 cursos. La tasa de ocupación del título (63,3%) ha aumentado ligeramente con respecto al año anterior (Anexo 1, Tabla 4), pero lleva dos años por debajo del límite establecido (<70%). Se estará pendiente de su evolución en el próximo curso, para determinar si es un punto débil. La tasa de renovación se mantiene rondando el 50% al igual que años anteriores (51,3%) y la tasa de preferencia del título ha incrementado respecto a años anteriores, llegando al 103% (Anexo 1, Tabla 4). Esto último puede ser considerado como punto fuerte según el *Procedimiento del SGCC*.

3.3. La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

El Máster en CGMN desarrolla un programa formativo con un marcado carácter práctico y aplicado. La formación práctica (más del 50% de los créditos), se basa no sólo en sesiones en laboratorio, resolución de problemas o casos prácticos en aulas de informática, sino especialmente en sesiones monográficas de debate sobre temas de actualidad en la conservación y gestión del medio natural y en sesiones de trabajo grupal en prácticas de campo o visitas. La coordinación de todas estas actividades prácticas se materializa a través del coordinador o coordinadora de cada asignatura quien, conjuntamente con el coordinador del Máster, realizan la planificación, integración y evaluación de estas sesiones, incluyendo también la organización y supervisión de las clases impartidas por los profesores externos.

Cabe destacar también el carácter multidisciplinar del máster, el cual considera la participación de profesorado de la UCA de diversos Departamentos y Áreas de Conocimiento, así como de gestores y técnicos de administraciones públicas y organismos privados con competencias y atribuciones en la gestión del medio natural. Por ello, la integración de los contenidos y las actividades formativas teóricas y prácticas exigen un notable esfuerzo de coordinación por parte del personal docente. Tal y como se establece en la memoria verificada, es el coordinador del máster, apoyado por los coordinadores de las distintas asignaturas, el responsable de coordinar e integrar las propuestas de contenidos y actividades teórico-prácticas de los módulos por materias y cursos, integrando las distintas metodologías docentes y los sistemas de evaluación de estas actividades.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (Anexo 1, Tabla 2, P04) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: El indicador P04-ISGC-10 mide el Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente. Dicho indicador ha bajado este año (2,3 sobre 5) respecto al curso anterior (2,6 sobre 5), alcanzando el valor más bajo en los últimos 5 años. Este valor ha variado año a año, sin estar por debajo de 3 puntos en los últimos tres años consecutivos, por lo que no puede ser considerado un Punto Débil según el *Procedimiento del SGC*. Sin embargo, estaremos pendientes de la evolución de este indicador el próximo año.

3.4. Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

- Dobles Grados con itinerario específico.

No procede

Propuestas de Puntos Fuertes:

-Propuesta Punto Fuerte nº 1: Alta tasa de preferencia (ISGC-P04-18, Tabla 4, Anexo 1)

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
No se identificaron	No Procede

4) PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título. En el curso 2024-25 se sigue contando para impartir el título con profesores de los mismos departamentos incluidos en dicha memoria (información detallada por área de conocimiento en tabla 4 del Anexo 2 del presente autoinforme).

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (Anexo 2, Tablas 1, 2 y 3) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: Los datos sobre el personal que ha impartido el Máster en GCMN en el presente curso académico reflejan que el profesorado que imparte la docencia en la titulación reúne la cualificación académica requerida y dispone de una experiencia docente e investigadora adecuada para el desarrollo de las enseñanzas de la titulación. Las categorías “Catedrático” y “Profesor Titular de Universidad” suponen casi el 56% del personal académico del máster; alcanzando dedicaciones en el título superiores a 20 créditos en su conjunto e impartiendo el 56,6% de los créditos del máster. Además, el porcentaje de académicos con grado doctor ha incrementado en el tiempo llegando al 73,5% en el curso 2024-25 También ha aumentado el porcentaje del profesorado del título que pertenece a categorías con vinculación permanente con la universidad (73,5%). Por otro lado, la experiencia docente acumulada alcanza los 81 quinquenios y la experiencia investigadora los 67 sexenios, siendo este valor el más alto en los últimos 5 años.

La participación de profesorado externo es importante, con una dedicación del 19,3% de los créditos del máster. Este profesorado está formado tanto por profesores de otras universidades con reconocido prestigio en las áreas de conocimiento implicadas, como por gestores y técnicos de las administraciones y de los organismos públicos y privados con competencia en la gestión del medio natural (p. ej., Consejería de Medio Ambiente, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, entre otros). Esta participación de profesores externos refuerza el carácter práctico y aplicado del máster.

Los datos sobre la evolución del personal académico (Anexo 2, Tabla 3) que ha impartido el Máster en CGMN reflejan que la distribución de las categorías del profesorado (UCA / Externos) y los créditos que imparten se ha mantenido bastante constante a lo largo de los últimos cursos, pero es importante notar que el porcentaje de créditos impartidos por las categorías de “Catedrático” y “Profesor Titular de Universidad” ha ido incrementando significativamente con el tiempo, llegando al 56,6% en el último año (Anexo 2, Tabla 3).

El plantel de profesorado del Máster en CGMN presenta una alta cualificación y reconocida experiencia docente, científica y profesional en el ámbito de la titulación. La mayoría del profesorado desarrolla líneas de investigación relacionadas con la conservación de la biodiversidad y la geodiversidad, la gestión ecosistémica, la gestión integrada de áreas litorales y el desarrollo de normativa ambiental, entre otras.

4.2. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

La Universidad de Cádiz cuenta con un amplio plantel de profesorado especializados en distintos ámbitos de la Conservación y Gestión del Medio Natural, tanto terrestre como marino, del que se nutre este Máster. El hecho de impartir las titulaciones de Ciencias Ambientales y Ciencias del Mar, unido a la participación de otras áreas de conocimiento, como las de derecho o marketing, aportan una capacidad docente suficiente y un carácter multidisciplinar que enriquece la oferta del Máster. En este sentido, las materias y asignaturas ofertadas en nuestra titulación se han estructurado en torno a esta base de conocimiento multidisciplinar, complementada con la participación de expertos gestores y profesionales del sector, y con la impartición de contenidos eminentemente prácticos y aplicados. En este sentido, el número de horas y la distribución de las actividades de las asignaturas son adecuados para la adquisición de las competencias y el alcance de los resultados del aprendizaje previstos en la memoria verificada.

El coordinador de cada asignatura, conjuntamente con la coordinación del título, vela por la cohesión, coherencia y complementariedad de los contenidos de cada materia, evitando la atomización de contenidos que podría suponer la participación de profesores de distintas áreas en las asignaturas. La distribución de contenidos y la participación de los profesores son debatidos y consensuados en la Comisión Académica del Máster, buscando que dichos contenidos sean impartidos por personal especialista de las distintas áreas, trasladando dichas propuestas a los departamentos, que son los órganos competentes para la asignación docente.

El personal docente implicado en el título (34 profesores de la UCA y 20 externos) se considera adecuado y su grado de dedicación también (Anexo 2, Tablas 1, 2 y 3). Los profesores externos han impartido entre el 16,4 y 21,8% de los créditos del máster desde el curso 2019-20; son expertos que participan en actividades formativas concretas, con frecuencia complementando a la docencia impartida por el personal académico de la UCA.

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA (<http://docentia.uca.es/>).

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (Anexo 1, Tabla 3, P05) según el documento Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad: En este curso la participación de profesores del Máster en las evaluaciones de la convocatoria DOCENTIA ha incrementado casi 11 puntos respecto al año anterior (de 30,6% a 41,2%). Aunque el porcentaje de profesores con la calificación de “excelentes” ha disminuido casi 27 puntos respecto al curso anterior, aún es superior al 60%. La participación del profesorado en acciones formativas, sin embargo, ha disminuido en 2024-25, pero alcanzando valores aceptables (35,5%). El porcentaje de profesores que participan en proyectos de innovación y mejora docente (20,6%) alcanzó por primera vez un valor menor al 25% en los últimos 5 años. Se evaluará la dinámica de este indicador en los próximos años, ya que valores <25% en tres cursos consecutivos se considera punto débil.

4.4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM.

El Máster en CGMN dispone de procedimientos que informan sobre los criterios de selección de líneas de investigación y asignación de tutores para la realización de los Trabajos de Fin de Máster (TFM). Dichos procedimientos están publicados en la web del máster a disposición pública (<https://ccmaryambientales.uca.es/master-en-conservacion-y-gestion-del-medio-natural/trabajo-fin-de-master-conservacion-y-gestion-del-medio-natural/>), incluyendo los reglamentos tanto a nivel de la UCA como a nivel de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales (*Procedimiento para la realización del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz*, aprobado en Junta de Facultad de 18 octubre de 2012; modificado y ampliado en Junta de Facultad de 15 de febrero de 2013, Junta de Facultad de 27 de mayo de 2013, Junta de Facultad de 1 de marzo de 2016, Junta de Facultad de 21 de diciembre de 2016, Junta de Facultad de 17 de mayo de 2017, Junta de Facultad de 16 de noviembre de 2017, Junta de Facultad de 14 de Junio de 2019 y Junta de Facultad de 16 de octubre de 2020). Estos reglamentos aseguran la idoneidad de los criterios y la igualdad de oportunidades dentro del estudiantado.

Existe además una guía específica del procedimiento para la realización y defensa del TFM en el Máster CGMN (https://ccmaryambientales.uca.es/?attachment_id=2762). El alumnado puede acceder además a la Plantilla de Evaluación TFM del Máster Conservación (https://ccmaryambientales.uca.es/?attachment_id=2763), donde pueden conocer los aspectos que se van a evaluar en la realización y defensa de dicho TFM. Por último, la oferta de líneas de TFM se publican cada curso en la página web del título. La oferta de líneas para el curso 24-25 se encuentra en el siguiente enlace: https://ccmaryambientales.uca.es/wp-content/uploads/2024/10/Propuestas_lineas_TFM_24_25_28oct24.docx.pdf?u. La asignación de estas líneas se realiza de común acuerdo entre los estudiantes y los tutores y se materializa a través de la firma del Anexo 3 incluido en el *Procedimiento para la realización del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz*.

En cuanto al profesorado disponible para la tutorización de los TFM en el curso 2024-25, el 91,2% son doctores y el 73,5% vinculación permanente con la UCA (Anexo 3, Tabla 5).

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (Anexo 1, Tabla 2, P04) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: En este sentido, el grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFM en el curso 2024-25 (Anexo 1, Tabla 2) ha alcanzado un valor de 3,8, siendo la media de los últimos 4 años de 3,9 puntos sobre 5.

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

El Máster en CGMN tiene perfil investigador, por lo que no contempla la realización de Prácticas Curriculares. No obstante, desde la coordinación del máster se promueve y apoya la realización de prácticas extracurriculares en instituciones y empresas. La gestión de las prácticas extracurriculares se realiza a través de la plataforma ICARO (<https://icaro.ual.es/>) cuando son entidades externas a la UCA y a través de GADES (<https://gades.uca.es/home>) cuando son prácticas ofertadas a través de proyectos de investigación de grupos de la UCA. En el curso 2024-25, 5 alumnos realizaron un total de 8 prácticas extracurriculares en instituciones y empresas relacionadas con el ámbito de la conservación y gestión del medio natural (p. ej., Biosfera Consultoría Medioambiental, Taxon Estudios Ambientales) o en proyectos de investigación de la UCA (5 proyectos). Estas prácticas han finalizado de forma adecuada y sin ninguna incidencia reportada a la Coordinación del Módulo Aplicado.

En el [Reglamento UCA/CG08/2012, de 13 de julio DE 2012, de Prácticas Académicas Externas de los Alumnos de la Universidad de Cádiz \(modificado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2015\)](#) se regulan los criterios y requisitos para la tutorización de las prácticas. En dicho reglamento se establece que para la realización de las prácticas externas los alumnos contarán con un tutor de la entidad colaboradora (tutor profesional) y un tutor académico de la universidad. El tutor designado por la entidad colaboradora deberá ser una persona vinculada a la misma, con experiencia profesional y con los conocimientos necesarios para realizar una tutela efectiva del alumno. El tutor académico de la universidad será, en el caso de las prácticas extracurriculares, preferentemente un profesor de la Universidad de Cádiz que imparta docencia en la misma rama de conocimiento de la enseñanza cursada. De acuerdo con esta normativa, El tutor académico tendrá, por razón de la tutela que ejerce, entre otras, las siguientes obligaciones:

- Velar por el normal desarrollo del Proyecto Formativo, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas y de representación y participación del alumno.
- Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose para ello con el tutor de la entidad colaboradora.
- Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del alumno tutelado.

- Proponer la rescisión de las prácticas, previa presentación por escrito de una justificación razonada.

4.6. El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (Anexo 1, Tabla 3, P05) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: La satisfacción global de los estudiantes con la docencia en el curso 2024-25 presenta un valor de 4,9 puntos sobre 5 y se ha mantenido así durante los últimos 3 cursos. La tasa de respuesta al cuestionario del grupo de interés “alumnado” fue aceptable y mayor que en el curso anterior (27%; Anexo 1, Tabla 5, P07), aportando significación al resultado de este indicador. Dado que el indicador de satisfacción del alumnado ha superado el umbral de 4,5 puntos establecido para identificar Puntos Fuertes se ha considerado como tal.

4.7. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (Anexo 1, Tabla 5, P07) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: La satisfacción global del profesorado (Personal Docente e Investigador -PDI) con el título en el curso 2024-25 fue elevada, alcanzando un valor de 4,3 sobre 5. Aunque este valor es algo más bajo que en el curso anterior, es importante notar que el grado de satisfacción del PDI con el título se ha mantenido alto en los últimos 5 años (media de 4,4).

Propuestas de Puntos Fuertes:

Propuesta Punto Fuerte nº 2: Alto grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia del máster (4,9 en últimos 3 años ISGC-P05-04, Tabla 3, Anexo 1).

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
No se identificaron	No Procede

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados.

Los títulos que se imparten en la facultad de Ciencias del Mar y Ambientales tienen a su disposición un total de 51 aulas para las clases teóricas, clases prácticas, seminarios, prácticas de informática, etc., 31 de ellas en el edificio del CASEM (Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos) y 20 en los aularios del Campus de Puerto Real. Todas ellas están equipadas con sistemas multimedia (ordenador personal con conexión a internet y salida a sistema de proyección fijo del aula, sistema de sonido con amplificador y micrófono inalámbrico, pantalla de proyección y pizarra, cámaras, etc.) que permiten la impartición de docencia telemática.

Específicamente para las actividades formativas prácticas la facultad dispone de los siguientes recursos:

- 8 aulas de informática, 2 de ellas en los aularios del Campus.
- El aula B.01.20 Máster Europa Ciencias del Mar del CASEM, un espacio que permite desarrollar actividades innovadoras que estimulan la interacción entre profesores y alumnos, y la participación activa de los alumnos. Cuenta, entre otras cosas, con 15 ordenadores portátiles, dos cámaras, megafonía e iluminación especiales, que repercuten en la calidad de la grabación de los cursos.
- 22 laboratorios, dotados de materiales y equipos necesarios para las actividades formativas de prácticas de laboratorio de los diferentes títulos.
- 19 ordenadores portátiles operativos para préstamo para los alumnos durante el curso académico.

Asimismo, se encuentran disponibles los recursos de la Biblioteca del campus: salas de trabajo individual, salas de trabajo en grupo, espacios de aprendizaje y aulas de formación. Cabe resaltar que el Servicio de Biblioteca y Archivo de la UCA cuenta con un Sello de Excelencia EFQM 500+, siendo un referente a nivel nacional.

En el curso 2024-25 no se ha llevado a cabo ninguna actuación de importancia en estas instalaciones, además de las ocasionales reparaciones de equipamiento. Sin embargo, están en proceso las siguientes actuaciones:

- Actualización de un aula de informática: se solicitó junto con las dos Escuelas del CASEM y en noviembre de 2025 se aprobó la compra.

- Montaje de aula en los aularios del Campus para uso exclusivo de docencia del título de Grado conjunto internacional en Economía Azul Sostenible (Joint Bachelor's Degree in Sustainable Blue Economy- SEABluE) cuya implantación empezó en el curso 2025-26.

Estas infraestructuras y recursos económicos son adecuados al tamaño de los grupos de alumnos de máster (no superiores a 30 matriculados) y también para el desarrollo de las actividades formativas y metodologías docentes, previstas en la memoria verificada y que se aplican en la impartición de las asignaturas del máster en CGMN (según sus Programas Docentes). En el curso 2024-2025 las clases teóricas se realizaron en el aula B.00.07, con una capacidad para 87 personas y las clases prácticas de informática en las aulas INF.A.01.05 (24 equipos I3-3,9 Ghz, HD118Gb, 12Gb RAM, 24") e INF.B.00.03 (24 portátiles I5-1,8Ghz, HD 237, 16Gb RAM).

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (Anexo 1, Tabla 4, P06) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: En el curso 2024-25, el grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título (ISGC-P06-03) es satisfactorio (3,8), aunque ligeramente menor al año anterior, donde alcanzó 3,9 puntos sobre 5. La tasa de respuesta al cuestionario del grupo de interés "alumnado" fue aceptable (27%; Anexo 1, Tabla 5, P07), lo que otorga significación al resultado de este indicador. En el caso del profesorado (ISGC-P06-04), este valor es mayor (4,4) y más constante en el tiempo (Anexo 1, Tabla 4). En este grupo, además, la representatividad de la encuesta es elevada (tasa de respuesta de 54,3%; Anexo 1, Tabla 5, P07). Podría haber una relación entre la satisfacción del estudiantado con la calidad de los recursos materiales e infraestructuras y sus tasas de rendimiento, éxito o abandono (ver sección 6.3), ya que todos estos indicadores han sido satisfactorios.

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo.

El centro dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características de los títulos que se imparten en el mismo, tanto en lo que se refiere al nº de plazas ofertadas como a su adecuación académica; destacan especialmente las 145 plazas Erasmus específicas del centro, disponibles en un total de 64 destinos.

La coordinación de la gestión de la movilidad de estudiantes en la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales se realiza desde el Vicedecanato de Estudiantes, Movilidad y Relaciones Internacionales. Para la convocatoria ERASMUS+, la más conocida y con mayor demanda, se cuenta también con profesores que coordinan un número de plazas limitado, a fin de que puedan tener un conocimiento profundo de los destinos solicitados por los alumnos. El centro también participa de forma activa en la creación /renovación de convenios, sobre todo estableciendo contacto con los centros/universidades en cuestión; sin embargo, la Oficina de internacionalización de la UCA se ocupa siempre del proceso administrativo de formalización de convenios.

En lo que respecta a la información del alumnado en el curso 2024-2025 se organizaron en el centro varias Jornadas, de las que se dio cuenta en el RSGC P06-02: *Informe de ejecución del Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA-HELIOS)* (ver en: <https://ccmaryambientales.uca.es/otros-informes-de-seguimiento/>). Las actividades están incluidas en la planificación docente de los títulos de máster programadas antes de la apertura de la convocatoria de movilidad. Cabe destacar la *Jornada de Movilidad para Másteres* del centro, celebrada el 27/11/2024, donde participó el Máster en CGMN.

En general, la movilidad del alumnado es escasa, debido tanto a la duración del título, de un solo curso académico, como a la concentración de la docencia presencial, lo que dificulta las posibilidades de acceder a programas de movilidad. De esta manera, los alumnos de los másteres sólo pueden acceder a los programas ERASMUS+ PRÁCTICAS KA131 y a las ayudas de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado –AUIP,

Según el *Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso* del Máster en GCMN, el cual se puede consultar en la web del SGCC (FSGC-P04-03): https://ccmaryambientales.uca.es/wp-content/uploads/2025/11/RSGC-P04-03_24-25_Msc-CGMN_v2_def.pdf?u, el 31,6% de los 19 estudiantes de nuevo ingreso del curso 2024-25 procedieron de universidades extranjeras. No se dispone de información en el Sistema de Información de la UCA sobre si estos alumnos participaron en programas de movilidad entrante.

% medios de procedencias en 2024-2025	
Procedencia	%
de otras universidades fuera de España	31,6
de otras universidades españolas	21,1
de otras universidades andaluzas	21,1
de la Universidad de Cádiz	26,3

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (Anexo 1, Tabla 2, P04) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: En el curso 2024-25, el Máster en CGMN presentó un 5,4% de movilidad entrante internacional (ISGC-P04-09), correspondiendo a alumnos que han participado en programas de movilidad internacional. Este valor ha sido bastante variable entre años (con un máximo de 11,1% en el curso 21/22). En el caso de la movilidad saliente internacional, el valor alcanzó un 8,1%, siendo este mayor que el único dato anterior disponible en 22-23 (2,5%). En relación al grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad (ISGC-P04-15), el valor para el curso 24-25 es de 3 sobre 5, siendo menor que en cursos anteriores con datos disponibles (4 en 21/22 y 4,5 en 22/23).

En cualquier caso, no se hace valoración de estos resultados teniendo en cuenta que en el *Procedimiento del SGCC* ambos indicadores se consideran “no significativos” para los títulos de máster.

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada.

El Máster en CGMN tiene perfil investigador, por lo que no contempla la realización de Prácticas Curriculares. No obstante, desde la coordinación del máster se promueve y apoya la realización de prácticas extracurriculares en instituciones y empresas.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo.

La Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales cuenta con Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) con dedicación exclusiva (administración y laboratorio), cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente e investigadora a disposición del PDI.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que está a disposición de diferentes títulos que se imparten en un centro o Campus Universitario. En definitiva, son recursos conjuntos de todos los títulos del centro o sedes que, para algunas cuestiones, son compartidos con títulos de otros centros (por ejemplo, el personal de administración de departamentos ubicados en el centro, pero con docencia adicional en otros centros). Los recursos humanos del área de informática, audiovisuales, mantenimiento, prevención, deportes y actividades culturales son comunes para toda la Universidad en los procesos de docencia, gestión e investigación.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (Anexo 1, Tabla 5, P07) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: La satisfacción de este grupo de interés (PTGAS) con el centro (ISGC-P07-04) en el curso 2024-25 (3,7) se considera adecuada, habiéndose mantenido en valores cercanos al 4 en los últimos 5 años.

Propuestas de Puntos Fuertes:

-Propuesta Punto Fuerte nº 3: Elevado prestigio del título fuera del ámbito de acción dado el alto porcentaje de estudiantes matriculados que proceden de instituciones diferentes a la UCA (según FSGC-P04-03: Informe de acceso disponible en https://ccmaryambientales.uca.es/wp-content/uploads/2025/11/RSGC-P04-03_24-25_Msc-CGMN_v2_def.pdf?u)

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
No se identificaron	No Procede

6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1. Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Se estima que los resultados del proceso de aprendizaje previstos en la memoria verificada se corresponden con el Nivel 3 MECES, referido a los títulos de máster. Se estima también que los resultados de aprendizaje alcanzados por el título son los previstos en la memoria verificada del mismo, teniendo en cuenta que se aplican las metodologías y actividades formativas que se incluyeron para ello en dicha memoria y también las calificaciones globales del título (más información en apartado 6.3).

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Las metodologías docentes y las actividades formativas de los sistemas de evaluación incluidos en los Programas Docentes de las asignaturas son los previstos para las materias del título en la memoria verificada del título y, por tanto, los que se aplican en el aula. Los Programas Docentes de las asignaturas son validados por los coordinadores de los títulos, que son los encargados de contrastar sus contenidos con lo que aparece en las memorias verificadas; entre otros, las metodologías docentes, las actividades formativas y los sistemas de evaluación. Se estima que las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuados para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la memoria verificada; y también que los sistemas de evaluación permiten acreditar el grado de consecución de los mismos.

En lo que respecta a los Trabajos Fin de Máster (TFM), los procesos de elaboración y defensa se realizan según el *Procedimiento para la realización del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz* (última modificación aprobada por Junta de Facultad el 25/04/2025); en coherencia con el *Reglamento marco UCA/CG07/2012, de 13 de julio, de trabajos fin de grado y fin de máster de la Universidad de Cádiz* y con el marco normativo universitario general. En dicho *Procedimiento* se recogen, entre otras cosas, los criterios para la asignación de los TFM y tutores; y, en general, todo lo que tiene que ver con el desarrollo, presentación y evaluación de dichos trabajos. En lo que respecta a la evaluación se establecen los aspectos generales, comunes a todos los títulos y/o a todos los títulos de máster, que garantizan una evaluación homogénea y adecuada, en este caso de los TFM.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (Anexo 1, Tabla 3b, P05) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: En el curso 2024-25, los indicadores relacionados con el uso de recursos didácticos y metodologías que facilitan el aprendizaje (4,3), con la satisfacción de los alumnos con la información proporcionada sobre el programa de la asignatura (4,9) y con los criterios y sistemas de evaluación programados para valorar el aprendizaje (4,5) alcanzaron valores muy elevados, estando los dos últimos indicadores por encima del valor establecido para identificar Puntos Fuertes en este indicador (4,5). Por tanto, se ha propuesto como tales en la tabla que aparece al final del presente apartado. La evolución temporal de estos indicadores muestra un patrón constante de elevada valoración (> 4) en los últimos 5 años. Esta alta satisfacción con las metodologías de enseñanza y de evaluación de los aprendizajes podría estar relacionada con la elevada tasa de éxito (100%) y la baja tasa de abandono (0%), así como con el aumento de las tasas de rendimiento y de evaluación en relación al curso anterior (de 78% a 81% en ambos casos) (Anexo 1, Tabla 2, P04). Además, esta alta valoración de las metodologías docentes también se ve apoyada por los datos de calificaciones globales del título (Tabla 8, Anexo 1), dado que existe un mayor porcentaje de notables (51%) y de sobresalientes (29%) en relación a aprobados (9%) y suspensos (0%).

6.3. Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (Anexo 1, Tabla 2, P04) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: En el curso 2024-25, las tasas de éxito (100%) y de abandono (0%) presentan valores muy satisfactorios, superando todos el valor establecido para identificar Puntos Fuertes. Por tanto, se ha propuesto como tal en la tabla que aparece al final del presente apartado. La tasa de graduación es baja (47,4%), habiendo disminuido casi 36 puntos en relación al año anterior (83,3%), por lo que estaremos atentos a su evolución en el próximo curso. Es importante considerar que la tasa de graduación puede ser muy dinámica al verse influenciada por el porcentaje de Trabajos de Fin de Máster que se presentan cada año (50% no presentados en 2024-25; Anexo 3, Tabla 8).

La tasa de rendimiento en el curso 2024-25 ha aumentado respecto al año anterior (80,7%), superando el límite para no ser considerado Punto Débil. La tasa de evaluación ha seguido la misma tendencia que la tasa de rendimiento, pasando de 77,9 al 80,7%. La tasa de eficiencia (81,2%) se ha mantenido sobre el 80% en los últimos 5 años.

La duración media de los estudios del curso 2024-25 (2,2 años) ha aumentado respecto al año anterior (1,8) y mantienen una tendencia al alza en los últimos 5 años. Esta elevada duración de los estudios se produce debido a la dificultad de finalizar a tiempo el Trabajo de Fin de Máster, por ser en muchos casos trabajos de investigación que requieren realizar trabajo de campo. De este modo, los retrasos en la defensa del TFM pueden considerarse un problema estructural del Máster, debido a que la fase de docencia presencial finaliza a finales de abril, quedando poco tiempo para realizar el TFM antes del periodo vacacional de agosto. Estaremos atentos a la evolución de este indicador, ya que, según el *Procedimiento del SGCC*, superar el valor de 2 años por tres cursos sería un Punto Débil.

Análisis del FSGC-P04-03: Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso: Este informe se puede consultar en la web del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC), en el siguiente enlace: https://ccmaryambientales.uca.es/wp-content/uploads/2025/11/RSGC-P04-03_24-25_Msc-CGMN_v2_def.pdf?u.

El porcentaje de perfil de acceso de preferencia alta ha descendido, pasando del 100% en el curso 2023-24 al 79% en el 2024-25. Esto podría estar quizá relacionado con el descenso en la tasa de graduación del 83,3% en el curso 2023-24 al 47,4 en el 2024-25, aunque, como comentamos anteriormente, este indicador suele ser muy dinámico y aumentar al siguiente año.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (Anexo 1, Tabla 5, P07) según el documento Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad: El grado de satisfacción del alumnado con el título en 2024-25 (3,7) es aceptable, pero ha disminuido respecto a años anteriores (≥ 4 puntos). Quizá en parte esto esté influenciado con el descenso en la tasa de adecuación del título (de 88,9 en 2023-24 a 52,5% en 2024-25; Tabla 4, Anexo 1).

Análisis y valoración de resultados de la Información sobre calificaciones globales del título, por asignaturas y tipo de enseñanza (Anexo 1, Tabla 8) según el documento Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad: En las asignaturas del título 51% de las calificaciones fueron “notable” y el 29% “sobresaliente”; habiendo un 1% de menciones “matrícula de honor”. En el caso de la asignatura Trabajo Final de Máster el 25% de las calificaciones fueron de “notable” y el 19% de “sobresaliente”, habiendo un 0% de menciones de “matrícula de honor”. Todos estos resultados se consideran satisfactorios. Respecto al porcentaje de “No presentados” global ha sido del 9%, no superando el valor establecido para identificar Puntos Débiles en este indicador (10%). No hubo casos “no presentados” en las diferentes asignaturas, excepto en el Trabajo de Fin de Máster donde hubo un 55% de no presentados. Esto concuerda con lo discutido anteriormente respecto a la dificultad de los estudiantes de defender su TFM a tiempo.

6.4. El título dispone de indicadores para analizar el grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el Decano de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Grado/Máster en CGMN. Los informes están disponibles en el Sistema de Información de la UCA, siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

Propuestas de Puntos Fuertes:

Propuesta Punto Fuerte nº 4: Elevada tasa de éxito (ISGC-P04-02) y baja tasa de abandono (ISGC-P04-04) (Tabla 2, Anexo 1).

Propuesta Punto Fuerte nº 5: Alta satisfacción del alumnado con la metodología de enseñanza y evaluación de los aprendizajes; particularmente con la información de la guía docente y con los criterios y sistemas de evaluación (ítems 1 y 11 del Informe de Satisfacción con la Docencia Universitaria; Tabla 3b, Anexo 1).

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
No se identificaron	No Procede

7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado.

El centro cuenta con un Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA-HELIOS) en el que están incluidos los títulos de Máster. Este Programa se revisa/actualiza todos los cursos, considerando los resultados del análisis hecho en el RSGC P06-02: Informe de ejecución del Programa, mediante el cual se “da cuenta” de lo hecho durante el curso. Este informe se encuentra en la web del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC): <https://ccmaryambientales.uca.es/otros-informes-de-seguimiento/>.

La primera de las actividades de orientación académica del Máster es la Jornada de acogida de nuevos estudiantes, que en el curso 2024-25 tuvo lugar el 18/10/24. En estas jornadas, el Decano da la bienvenida, se presenta al equipo, así como el programa de tutorización del Centro y de cada titulación. Además, se ofrece información general sobre el funcionamiento del centro y los servicios que pueden ser de su interés. Posteriormente se continúa la jornada con cada titulación por separado. En esta fase, el equipo de coordinación del Máster presenta la estructura de la titulación, sus contenidos, así como

la organización docente del curso. Además, se les presenta el módulo aplicado (TFM y prácticas extracurriculares), haciendo especial hincapié en la presentación de las líneas temáticas para los Trabajos Fin de Máster (TFM).

En cuanto al resto de actividades de tutorización y orientación, desde el equipo decanal y el equipo de orientación del Máster, junto con otras unidades de la UCA, se ofrecen las siguientes:

- Taller de Apoyo al Trabajo de Fin de Máster, el cual se imparte por el personal de la Biblioteca del Campus de Puerto Real durante el primer semestre del curso. El objetivo es facilitar a los alumnos la elaboración del Trabajo Fin de Máster (TFM), incluyendo el asesoramiento en el uso de bases de datos bibliográficas y gestores de referencias. En este curso, este taller se realizó el 07/11/24.
- Jornadas Informativas sobre Movilidad Internacional, organizada por el Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Internacionales junto con el equipo de coordinación, se informa de las oportunidades de realizar estancia en universidades, centros de investigación y empresas en el extranjero, los plazos y las condiciones de las convocatorias disponible para el alumnado de Máster. Se realizaron el 27/11/24.
- Reunión con el Decano. En el curso 2021-22 se puso en marcha desde el equipo decanal una serie de reuniones informales del alumnado de los Másteres con el Decano y el coordinador del Máster. En esta reunión se pretende recibir las opiniones acerca del desarrollo del Máster, y conocer y aplicar las sugerencias del alumnado sobre posibles mejoras. En el curso 2024/25, esta reunión se realizó el 18/02/2025.
- Seminario sobre Prácticas Extracurriculares del Máster, en el que se presenta la oferta de prácticas del Máster, y se explican los procedimientos para solicitarlas (12/02/25).
- Seminario de Orientación Profesional, donde se abordan estrategias de búsqueda de empleo, competencias profesionales y recursos para la inserción laboral. En el curso 2024/25, esta reunión se realizó el 12/03/2025.

Respecto a las actividades de Orientación Profesional, es preciso indicar que desde el curso 2023-24 el centro ha contado con un Programa específico al respecto: el PRograma de Orientación Profesional para estudiantes de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz (PROP), en el que están incluidos los títulos de Máster. Este Programa se revisa/actualiza todos los cursos, considerando los resultados del análisis hecho en el RSGC P06-03: Informe de ejecución del PRograma), donde se “da cuenta” de lo hecho durante el curso (en: <https://ccmaryambientales.uca.es/otros-informes-de-seguimiento/>).

El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la Universidad de Cádiz pone en marcha cada curso académico el PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO (PIFE – Orientación Profesional), con la finalidad de mejorar la empleabilidad del alumnado de la Universidad de Cádiz. Este plan proporciona, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad de los alumnos matriculados en el último curso de grado o máster, constituyendo un complemento de las competencias profesionales del estudiante, adquiridas en su titulación. Desde la coordinación del Máster se informa al alumnado de este programa y se le orienta para el acceso al mismo. Además de estas acciones, desde la coordinación se informa regularmente a los alumnos y egresados del Máster de un buen número de cursos, ofertas de empleo y contratos de investigación orientados a la formación de nuestro alumnado, tanto a través de los medios convencionales de correo electrónico y Campus Virtual, como a través de las Redes Sociales del Máster (Ver Epígrafe 1 de este autoinforme).

Además de estas actividades, el número relativamente reducido de alumnos del Máster permite realizar un proceso de tutorización continua del alumnado por parte del equipo de coordinación, tanto a través de tutorías presenciales como virtuales (utilizando las herramientas del Campus Virtual).

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (Anexo 1, Tabla 4, P06) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: Los resultados de la satisfacción del alumnado con las actividades de apoyo y orientación académica (4) han aumentado levemente respecto al año anterior (3,6) y se considera adecuado. En cambio, la satisfacción con las actividades de orientación profesional ha disminuido de 4,2 a 3 puntos sobre cinco respecto al año anterior. Estaremos pendientes de este indicador por si siguiera disminuyendo.

7.2. Resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (Anexo 1, Tabla 6, P07) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: Con respecto al grupo de interés “egresados”, es preciso indicar que los resultados más recientes se refieren a la cohorte del curso 2022-23, puesto que las encuestas se realizan a alumnos que terminaron sus estudios 2-3 cursos antes del 2024-25. La tasa de respuesta de la encuesta en este curso ha sido relativamente baja (14,3%) y la consideramos poco representativa.

En el curso 2024-25, no tenemos datos disponibles sobre la tasa de inserción profesional en cualquier sector. La tasa de inserción en un sector relacionado con los estudios ha incrementado del 33,3% el curso anterior a 100% en el presente curso, volviendo a recuperar las tasas de inserción de los cursos previos al que fue afectado por la COVID19 (2021-22). Dado que este valor supera el límite de 75% lo consideramos un Punto Fuerte.

En el curso 2024-25 no tenemos datos de las tasas de autoempleo. La tasa de inserción con movilidad geográfica tiene un valor del 66,7%, siendo muy variable entre años. En cualquier caso, no se ha hecho un análisis de éstos resultados considerando que en el *Procedimiento del SGCC* ambos indicadores se consideran “no significativos” para los títulos que se imparten en el centro.

7.3. Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

Análisis y valoración de Indicador del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (incluido en *Catálogo y Fichas de Indicadores Propios del Sistema de Garantía de Calidad del Centro -ISGCC* disponible en <https://ccmaryambientales.uca.es/procedimientos-y-procesos/>). Como se puede ver en la siguiente tabla, los resultados del ISGCC-07 muestran un muy alto grado de satisfacción de los empleadores con el título (4,9 sobre 5 en 2024-25), particularmente en los últimos tres cursos, donde se superan los 4,5 puntos. Esto se propone como Punto Fuerte.

INDICADOR (TÍTULO)	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25
ISGCC-07: Satisfacción de los empleadores con el título	3,6	3,8	5	4,6	4,9

7.4. Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (Anexo 1, Tabla 6, P07) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: El grado de satisfacción de los egresados con los estudios y las competencias recibidas ha alcanzado en ambos casos el valor de 4,7 sobre 5, considerándose dichos valores muy satisfactorios. Sin embargo, la tasa de respuesta de la encuesta en este curso ha sido relativamente baja (14,3) y la consideramos poco representativa (Anexo 1, Tabla 6). Por lo tanto, no se considerará un Punto Fuerte, aunque se superen los 4,5 puntos (límite considerado al respecto)

7.5. Análisis de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

La sostenibilidad de los títulos del centro se analiza anualmente a través de los autoinformes de seguimiento, en los que se da cuenta, entre otras muchas cosas: del nivel del profesorado implicado en la docencia de la titulación (apartado 4, sobre todo en los puntos 4.1, 4.2, 4.5 y 4.6); y de la demanda, a través de las tasas de renovación (P04-19) y de ocupación (P04-17) del título (apartado 3, punto 3.2). Dicho análisis se tiene en cuenta en la elaboración del Informe de Gestión del Centro y en su Plan de Mejora, ambos anuales.

Con respecto al nivel del profesorado, tal y como se ha mostrado en el apartado 4 de este autoinforme, el título cuenta con un profesorado de alta cualificación y con reconocida experiencia docente e investigadora, con un elevado nivel de implicación en el Máster. Están además apoyados por un grupo de profesores externos que proceden del ámbito profesional y/o académico con una amplia experiencia en la gestión medioambiental. Esto se refleja en el alto nivel de satisfacción con la docencia (ISGC-P05-04, Tabla 3 Anexo 1) y con las metodologías de enseñanza-aprendizaje recibido por parte del alumnado (Tabla 3b, Anexo 1). En los dos últimos cursos estos indicadores han alcanzado un nivel de satisfacción excelente (4,9 sobre 5). El nivel de empleabilidad (tasa de inserción laboral) es igualmente muy elevado (100%; Tabla 6, Anexo 1).

Análisis del FSGC-P04-03: Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso (<https://ccmaryambientales.uca.es/otros-informes-de-seguimiento/>): La demanda del título en 2024-25 (tasa de ocupación del 63,3%) se ha mantenido bajo el 70% en los dos últimos años, superando el límite para ser considerado Punto Débil por primera vez en los últimos tres cursos, por lo que estaremos atentos a la evolución de este indicador el próximo año. El perfil de ingreso indica que se trata de un Máster que resulta de interés para estudiantes de otras Universidades de Andalucía y del resto de España, así como de Universidades Extranjeras, siendo sólo un 26,3% estudiantes de la UCA. La tasa de adecuación (52,6%) también ha disminuido respecto a los 4 años anteriores, pero ha sido variable en los últimos 3 años.

Según todo lo expuesto, aun habiendo espacios para la mejora en relación a la tasa de ocupación y de adecuación, se considera que el título de Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural por la Universidad de Cádiz es una titulación sostenible.

Propuestas de Puntos Fuertes:

Propuesta Punto Fuerte nº 6: Alta tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (ISGC-P07-06, Tabla 6, Anexo 1)

Propuesta Punto Fuerte nº 7: Alta Satisfacción de los empleadores con el título (ISGCC-07: Catálogo y Fichas de Indicadores Propios del Sistema de Garantía de Calidad del Centro -ISGCC)

<i>Propuestas de Puntos Débiles</i>	<i>Propuestas Acciones de mejora</i>
No se identificaron	No Procede

MÁSTER EN: CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES

ANEXO 1: INFORME DE INDICADORES

1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (TÍTULO)	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,1	4	3,7	3,8	3,4
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,1	4,6	4,2	4,4	4,5
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,7	3,7	3,4	3,7	3,6

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR (TÍTULO)	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento (%)	84,9	79,4	82,4	77,9	80,7
ISGC-P04-02: Tasa de éxito (%)	100,0	99,6	97,7	100	100
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados) (%)	84,9	79,7	84,3	77,9	80,7
ISGC-P04-04: Tasa de abandono (%)	9,1	0,0	4,5	0,0	0,0
ISGC-P04-05: Tasa de graduación (%)	63,6	82,6	54,5	83,3	47,4
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia (%)	95,8	90,3	85,7	86,9	81,2
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1,6	1,6	1,7	1,8	2,2
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	5,3	11,1	5,0	5,3
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	2,5	8,1
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	3,4	2,7	3,6	2,6	2,3
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	3,4	4,0	3,8	4,0	3,8
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	-	4,0	4,5	-0	3,0

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

INDICADOR (TÍTULO)	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas (%)	45,7	17,7	36,8	50,0	35,3
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente (%)	28,6	35,3	42,1	55,6	20,6
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,6	4,3	4,9	4,9	4,9
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA) (%)	31,4	35,3	35,3	30,6	41,2
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente (%)	72,7	75,0	75,0	90,9	64,3
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente (%)	27,3	25,0	25,0	9,1	35,7

3b) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicador P05 (04).

Informe de Satisfacción con la Docencia Universitaria del título (ítems relacionados con las metodologías de enseñanza y de evaluación de los aprendizajes)

ÍTEM	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25
1. El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, sistemas de evaluación, etc.	4,6	4,3	4,8	4,9	4,9
4. Utiliza recursos didácticos y metodologías que facilitan el aprendizaje;	4,7	4,2	4,8	4,9	4,3
11. Los criterios y sistemas de evaluación programados son adecuados para valorar mi aprendizaje	4,7	4,2	4,7	4,9	4,5

4) P06 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06 (01-10).

INDICADOR (TÍTULO)	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (%)	100,0	100,0	72,7	88,9	52,6
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (%)	73,3	76,7	73,3	60,0	63,3
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (%)	100,0	90,0	76,7	80,0	103,3
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título (%)	56,4	63,9	53,7	47,4	51,3
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,4	3,8	4,1	3,6	4,0
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	3,4	3,6	3,6	4,2	3,0
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,0	3,7	4,5	3,9	3,8
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,4	4,3	4,4	4,4	4,4

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (TÍTULO)	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado (%)	18,0	33,3	48,8	13,2	27,0
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI (%)	68,6	50,0	48,7	48,7	54,3
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados (%)	31,3	35,7	14,3	21,4	14,3
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	4,1	4,0	4,3	4,2	3,7
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,4	4,4	4,2	4,5	4,3
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PTGAS con el Centro	3,8	3,8	3,7	3,7	3,7

6) P07 – Resultados: B) Año de Egreso (05-10)

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados (%)	31,3	35,7	14,3	21,4	14,3
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional (%)	80,0	40,0	100,0	100,0	14,3
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (%)	75,0	100,0	100,0	33,3	100,0
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (%)	-	50,0	-	-	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (%)	100,0	0,0	33,3	100,0	66,7
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	4,4	3,6	4,0	4,3	4,7
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	4,2	3,6	4,0	4,3	4,7

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios (%)	0	0	0	0	0
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios (%)	0	0	0	0	0
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios (%)	0	0	0	0	0
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios (%)	0	0	0	0	0

8) Tabla. Información sobre calificaciones globales del título, por asignaturas y tipo de enseñanza (curso evaluado).

Id. Asignatura	Asignatura	% No Presentados	% Suspenso	% Aprobados	% Notables	% Sobresalientes	% Matrículas de honor
2370002	CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DE ESPECIES	0	0	5	58	37	0
2370902	CREACIÓN DE EMPRESAS Y PROYECTOS INNOVADORES	0	0	5	53	42	0
2370007	GESTIÓN DE AGUAS CONTINENTALES	0	0	21	74	5	0
2370006	GESTIÓN DE ECOSISTEMAS MEDITERRÁNEOS TERRESTRES	0	0	11	74	11	5
2370008	GESTIÓN DEL MEDIO COSTERO Y MARINO	0	0	37	47	11	5
2370004	GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL DESDE EL ENFOQUE SOCIOECONÓMICO	0	0	0	58	42	0
2370001	GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL DESDE UN ENFOQUE ECOSISTÉMICO	0	0	0	47	53	0
2370005	GESTIÓN DEL SUELO Y DE LA GEODIVERSIDAD	0	0	11	89	0	0
2370003	GESTIÓN EN LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS	0	0	0	26	68	5
2370901	HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS APLICABLES A LA CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	0	0	10	45	40	5
2370903	TRABAJO FIN DE MÁSTER	50	0	6	25	19	0
GLOBAL		7	0	9	51	29	1

MÁSTER EN: CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES

ANEXO 2:

TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

1) Tabla. Personal que imparte el título (curso evaluado).

El personal que impartió clases en el máster durante el curso 2024-25 se encuentra en este enlace: https://ccmaryambientales.uca.es/wp-content/uploads/2025/11/ficha_profesorado_sgc_Msc-CGMN_2024-25.pdf?u

2) Tabla. Personal que imparte el título (curso evaluado). Resumen.

Categoría	Total Profesorado	Categoría/ Totalx100	% Doctores	Experiencia docente (Total Quinquenios)	Experiencia investigadora (Total Sexenios)	Nº Créditos de dedicación al título	% de créditos de dedicación al título sobre total de créditos impartidos en resto de títulos
Catedrático de Universidad	8	23,5	100	41	38	9,6	17,4
Catedrático de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Titular de Universidad	11	32,3	100	25	19	10,5	8,8
Profesor Titular de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Contratado Doctor	6	17,6	100	15	10	8,6	10,6
Profesor Colaborador	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Ayudante Doctor	3	8,8	100	0	0	1,75	3,2
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	2	5,9	0	0	0	2,0	6,6
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	4	11,8	75	0	0	3,0	5,9
TOTAL	34	100	91,2	81	67	35,5	9,1
Profesor Externo	20	-	-	-	-	8,5	-

3) Tabla. Distribución y características del personal que imparte el título (curso evaluado).

INDICADOR		20-21	21-22	22-23	23-24	24-25
Nº total de profesores	UCA	35	34	38	36	34
	Externos	21	21	23	22	20
% ECTS impartidos	UCA	83,6	79,8	79,2	78,2	80,7
	Externos	16,4	20,2	20,8	21,8	19,3
% de profesores de las categorías "Catedrático" y "Profesor Titular de Universidad"		48,6	47,1	44,7	50,0	55,9
% de créditos impartidos por las categorías "Catedrático" y "Profesor Titular de Universidad"		17,8	15,6	21,5	25,3	56,6
% de profesores con vinculación permanente con la Universidad		65,7	64,7	57,8	66,6	73,5
% de profesores con el grado de Doctor		91,4	91,2	86,8	88,9	91,2
Nº Quinquenios de experiencia docente acumulados		81	78	85	84	81
Nº Sexenios de experiencia investigadora		59	62	64	63	67

NOTA: Todos los indicadores, a excepción del Nº total de Profesores y el % de ECTS impartidos, se refieren solo al profesorado interno de la UCA.

4. Tabla. Relación de departamentos y áreas de conocimiento con docencia en el título (curso evaluado).

Departamento	Área de Conocimiento
BIOLOGÍA	BOTÁNICA
	ECOLOGÍA
	ZOOLOGÍA
BIOMEDICINA, BIOTECNOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA	GENÉTICA
CIENCIAS DE LA TIERRA	CRISTALOGRAFIA Y MINERALOGIA
	GEODINÁMICA EXTERNA
	GEODINAMICA INTERNA
DERECHO INTERNACIONAL PUB.,PENAL,PROC.	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INT.
	DERECHO PENAL
DERECHO PÚBLICO	DERECHO ADMINISTRATIVO
HISTORIA, GEOGRAFIA Y FILOSOFIA	ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL
MARKETING Y COMUNICACIÓN	COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCADOS
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE	TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE

MÁSTER EN: CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES

ANEXO 3:

TABLAS TRABAJOS FIN DE MÁSTER Y PRÁCTICAS EXTERNAS

5) Tabla. Personal académico responsable de las tutorías de Trabajos Fin de Máster.

- Información sobre las personas que tutorizan los TFM (2024-25):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad/Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica/profesional	Doctor/a (S/N)	Dedicación al título (horas)
2124	Universidad de Cádiz	DERECHO PENAL	PROFESOR/A ASOCIADO/A	-	8
137216	Universidad de Cádiz	GEODINAMICA EXTERNA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	6
203172	Universidad de Cádiz	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	10
35712	Universidad de Cádiz	ECOLOGIA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	2
261260	Universidad de Cádiz	BOTANICA	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	10
29923	Universidad de Cádiz	ZOOLOGIA	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	12
346556	Universidad de Cádiz	GENETICA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	10
33899	Universidad de Cádiz	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	8
31581	Universidad de Cádiz	ECOLOGIA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	12
169858	Universidad de Cádiz	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	4
95749	Universidad de Cádiz	ORGANIZACION DE EMPRESAS	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	4
245344	Universidad de Cádiz	DERECHO INT. PÚB. Y RELACIONES INT.	PROFESOR/A ASOCIADO/A	-	8
136989	Universidad de Cádiz	CRISTALOGRAFIA Y MINERALOGIA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	10
154752	Universidad de Cádiz	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	8
99783	Universidad de Cádiz	GEODINAMICA EXTERNA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	6
49714	Universidad de Cádiz	GEODINAMICA INTERNA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	2
163635	Universidad de Cádiz	TECNOLOGIAS DEL MEDIO AMBIENTE	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	8
137114	Universidad de Cádiz	ECOLOGIA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	5.04
4114	Universidad de Cádiz	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	2
163228	Universidad de Cádiz	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	4
116785	Universidad de Cádiz	BOTANICA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	16
38907	Universidad de Cádiz	ECOLOGIA	INVEST.POSDOCTORAL UCA	S	6
136950	Universidad de Cádiz	GEODINAMICA EXTERNA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	24
137143	Universidad de Cádiz	ECOLOGIA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	2
493296	Universidad de Cádiz	BOTANICA	INVEST. POSDOCTORAL JDC	S	2
102563	Universidad de Cádiz	ZOOLOGIA	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	24.96
408143	Universidad de Cádiz	BOTANICA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	2
137091	Universidad de Cádiz	BOTANICA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	16
2471	Universidad de Cádiz	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	6
179290	Universidad de Cádiz	COMERC. E INVEST. DE MERCADOS	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	S	8
137138	Universidad de Cádiz	CRISTALOGRAFIA Y MINERALOGIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	14
161263	Universidad de Cádiz	ORGANIZACION DE EMPRESAS	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	8
88315	Universidad de Cádiz	ORGANIZACION DE EMPRESAS	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	8
8882	Universidad de Cádiz	DERECHO ADMINISTRATIVO	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	8

- Resumen de la información sobre las personas que tutorizan los TFM (2024-25):

INDICADOR	2024-25
Profesores con el grado de Doctor (%)	91,2
Personal Docente e Investigador (PDI) con vinculación permanente con la UCA (%)	73,5

6) Tabla. Información sobre prácticas académicas externas (curso evaluado).

El Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural no contempla la realización de Prácticas Curriculares, sólo prácticas extracurriculares.

7) Tabla. Personal académico responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

El Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural no contempla la realización de Prácticas Curriculares, sólo prácticas extracurriculares.